ANDE Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL (SBE) N° 1792/2023

ID Nº 435258

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad, Número y Año: LICITACION PUBLICA NACIONAL (SBE) N° 1792/2023

Descripción: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO CENTRALIZADO PARA ALTA DISPONIBILIDAD DEL SISTEMA ERP (SAP)

ID: 435258

Fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2023

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 48326 de fecha 12 de octubre de 2023, **(ANEXO - 1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Gustavo Quiroga
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Giancarlo González
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor Juan José Gómez Alder

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta N° 47/2023 de fecha 24 de octubre de 2023 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Total	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	*Softshop S.A.*	*Oferta Total*	*1.970.739.122*

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

No hubo observaciones de terceros.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE
	ITCS S.A.
Formulario de la Oferta, El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE (SIPE)

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

Oferente: Softshop S.A. el director titular Blas Lorenzo Riquelme, cuenta con registros en la Presidencia de la República, analizado el caso y teniendo en cuenta que su ultimo contrato venció el 31 de diciembre de 2011, no inhabilita a la firma oferente en cuestión.

Asimismo, se ha verificado lo referente a las prohibiciones previstas en los incisos m) y n), de conformidad a la Ley 6716/2021 que modifica y amplía el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03:

ORD.	RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO QUE OCUPA O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA	N° CÉDULA DE IDENTIDAD	REGISTRA INHABILITACIÓN A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS
1	**Softshop S.A.**	**Softshop S.A.**		80018363-0	NO
		Juan Bautista Cazenave Cardus	Accionista-Presidente – Director Ejecutivo	457924	NO

		Carmen de la Cruz Serratti de Cazenave	Vicepresidente – Accionista	505382	NO
		Juan Martin Cazenave Serratti	Accionista - Director Titular	2702236	NO
		Ximena Cazenave Serratti	Accionista – Director Suplente	3763106	NO
		Gabriela Cazenave Serratti	Accionista	3386458	NO
		Guillermo Manuel Cazenave Serratti	Accionista	4342285	NO
		María Angélica Álvarez Villalba	Director Titular	2469195	NO
		Blas Lorenzo Riquelme	Director Titular	618598	NO
		Leonardo Bartrina Von Eckartsberb	Director Suplente	494488	NO
		Cyndy Vanesa Palomar Cardozo	Síndico Titular	2201717	NO

VERIFICADO EN EL REGISTRO DE "SANCIONES A PROVEEDORES" DEL SICP
NO SE ENCONTRARON REGISTROS:
El oferente se halla habilitado a participar de la presente licitación.

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la "**Planilla de Verificación de Documentos**" **(ANEXO - 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de la Lista de Precios presentada por la firma oferente, resultando que no presenta errores aritméticos **(ANEXO - 3)**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por la firma participante:

Ítem 1: Dispositivo de Almacenamiento Centralizado para Alta Disponibilidad del Sistema ERP (SAP)

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	Moneda: guaraníes	C.E.: 1.809.581.148
SOFTSHOP S.A.	1.970.739.122	8,91%

3.2. Margen de preferencia:

No se aplica por ser equipos fabricados en el exterior. Además, solo participa un oferente.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En el **apartado 3.1** se incluye la verificación de los precios del ítem solicitado y se ha constado que no existen ofertas que se encuentren fuera de los parámetros exigidos en el pliego de bases y Condiciones en relación con los precios ofertados y los costos referenciales.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la única oferta presentada a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la "**Planilla de Verificación de Documentos**" **(ANEXO - 2)**, se indica que el oferente Softshop S.A. ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Softshop S.A.
. Demostrar la experiencia en la fabricación y/o la provisión de los bienes, objetos de la presente licitación u otro de iguales o superiores características técnicas, en entidades públicas, privadas y/o mixtas, con facturaciones de venta y/o contratos formalizados, como mínimo por un monto equivalente al cincuenta por ciento (50%) del monto total de la	Constancia de RUC emitida por la SET.	Constancia de SIPE	----------	Cumple
	Patente comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Constancia de SIPE	----------	Cumple

presente licitación, durante los tres (3) últimos años (Años 2020, 2021, 2022) la sumatoria deberá totalizar como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del monto total de la Licitación . Pudiendo corresponder los documentos respaldatorios, a cualquiera de los años mencionados hasta verificar el cumplimiento de este requisito. La Convocante sumará la cantidad y/o monto indicado en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. En caso de tratarse de un Consorcio, este podrá acreditar el cumplimiento de los requisitos en forma combinada. La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE.	Copia de documentos que deberán ser emanados de empresas públicas, privadas y/o mixtas, donde se acredite las cantidades y montos, pudiendo consistir en facturaciones, recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Contratos por 2.425.288.040 Que representan un: 123.06%	----------	Cumple

Experiencia SOFTSHOP S.A. - LPN 1792/2023		
CONTRATO N° 682/2022	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	2.425.288.040
Total		**2.425.288.040**
Total de la Oferta		**1.970.739.122**
Porcentaje de lo Ofertado en relación con el monto de Documentos Presentados		**123,06%**

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: Softshop S.A.
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: Se evaluarán los datos proporcionados por el Oferente en la Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en las Especificaciones Técnicas, para determinar si la oferta	Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y completada. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá	Planilla de Datos Garantizados	----------	Cumple

cumple con las Especificaciones Técnicas que forman parte de los documentos de esta Licitación. En caso de tratarse de un Consorcio, los requisitos deberán ser cumplidos en su totalidad por al menos 1 (un) integrante del Consorcio. La evaluación se realizará aplicando el sistema CUMPLE o NO CUMPLE	solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En este caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación.			

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de la firma Softshop S.A. el detalle se encuentra en el **ANEXO - 4 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera**, constatándose que la firma cumple con este requisito.

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas en **ANEXO - 5**.

4.3. Autorización del Fabricante

La firma Softshop S.A. presento nota de Autorización del Fabricante con fecha 19 de octubre de PS Line S.A., Distribuidor Oficial de IBM. Se verifica también que IBM Uruguay, representante de IBM Corporation autoriza a PS Line S.A. a distribuir su software y hardware y está fechado el 1 de enero de 2023 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, la cadena de autorización esta completa por lo que cumple con lo requerido.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional N° 1792/2023 "**ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO CENTRALIZADO PARA ALTA DISPONIBILIDAD DEL SISTEMA ERP (SAP)**", en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A:Softshop S.A.

Item	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Dispositivo de Almacenamiento Centralizado para Alta Disponibilidad del Sistema ERP (SAP)	IBM/USA/ México/ Hungría	Unidad	1	*1.970.739.122*	*1.970.739.122*
					Monto total ₲ IVA incluido	*1.970.739.122*

El monto total adjudicado es de 1.970.739.122 (guaraníes mil novecientos setenta millones setecientos treinta y nueve mil ciento veintidós) IVA incluido y el costo estimado es de

1.809.581.148 (guaraníes mil ochocientos nueve millones quinientos ochenta y un mil ciento cuarenta y ocho) IVA incluido, teniendo una variación de 8,91%.

Atentamente,

Lic. Gustavo Quiroga
Analista de Sistemas Pleno
Coordinador

Lic. Giancarlo González Brítez
Programador de Computadoras I K
Miembro representante
Unidad Solicitante

Abg. Juan José Gómez Alder
Abogado Pleno C
Miembro representante
Asesoría Legal